



AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 11 de junio de 2024 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria, mediante concurso por el sistema de movilidad, de una plaza de Agente de la Policía Local de Seguridad Ciudadana y Policía de Barrio. (2024080987)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2024, se aprobaron las bases que regulan la convocatoria para cubrir, mediante concurso por el sistema de movilidad, una plaza de Agente de la Policía Local de Seguridad Ciudadana y Policía de Barrio, del Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024 (DOE n.º 81, de 26 de abril de 2024).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 99, de fecha 24 de mayo de 2024, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria, mediante concurso por el sistema de movilidad, de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Agente de la Policía Local de Seguridad Ciudadana y Policía de Barrio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Don Benito, 11 de junio de 2024. La Alcaldesa, MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

• • •

